



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: EST. AVANZADOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EL ARTE DE LA PALABRA. UNA RETÓRICA PRÁCTICA

Denominación en Inglés:

The art of speech

Código:

1160502

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2	2	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA LATINA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Luis Rivero García	lrivero@dfint.uhu.es	
Juan Antonio Estévez Sola	estevez@dfint.uhu.es	959 219 063

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre: Juan Antonio Estévez Sola

Área: Filología Latina

Departamento: Filologías Integradas

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 23

E-Mail: estevez@uhu.es

Teléfono: 959219063

Página web: <http://www.uhu.es/proyectovidio/esp/index.html>

Tutorías:

Primer cuatrimestre: lunes, 10:00-13:00; jueves, 10:00-13:00.

Segundo cuatrimestre: lunes y martes, 12:00-15:00.

Períodos no lectivos: lunes, 10:00-13:00; jueves, 10:00-13:00.

Nombre: Luis Rivero García (coordinador)

Área: Filología Latina

Departamento: Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 35

E-Mail: lrivero@uhu.es

Teléfono: 959219073 (/9103 secr.)

Página web: <http://www.uhu.es/luis.rivero>
[// http://www.uhu.es/proyectovidio/esp/index.html](http://www.uhu.es/proyectovidio/esp/index.html)

<http://orcid.org/0000-0001-7140-2072>

Tutorías:

Primer cuatrimestre: lunes y martes: 12'00-14'00 y 15'30-16'30.

Segundo cuatrimestre: lunes: 8'30-14'30.

Períodos no lectivos: lunes: 8'30-14'30.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Instrumentos para el aprendizaje y el perfeccionamiento del arte de escribir y hablar en público. Principios teóricos y pautas prácticas para mejorar las técnicas de la escritura y la persuasión, disuasión y argumentación, aplicables en cualquier ámbito académico y profesional. Fases para la preparación de un discurso y partes de las que se compone. Visión histórica de la retórica clásica, aunque con un fuerte enfoque en los aspectos prácticos de construcción de los distintos tipos de discursos, así como en su conexión con las técnicas de construcción poética.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria.

2.2 Recomendaciones

Al estudiante se le suponen las competencias de expresión, análisis, memoria y capacidad de documentación propias de un nivel de posgrado. Un amplio conocimiento de cualquier campo del saber lo situará, por supuesto, en mejores condiciones para un más rico aprovechamiento de la asignatura.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Instrumentos para el aprendizaje y el perfeccionamiento del arte de escribir y hablar en público. Principios teóricos y pautas prácticas para mejorar las técnicas de la escritura y la persuasión, disuasión y argumentación, aplicables en cualquier ámbito académico y profesional. Fases para la preparación de un discurso y partes de las que se compone. Visión histórica de la retórica clásica, aunque con un fuerte enfoque en los aspectos prácticos de construcción de los distintos tipos de discursos, así como en su conexión con las técnicas de construcción poética.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE13: Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.

CE16: Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.

CE17: Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.

CE7: Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1: Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2: Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3: Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4: Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5: Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6: Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7: Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8: Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9: Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10: Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11: Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12: Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CT1: Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CT3: Gestionar la información y el conocimiento.

CT2: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- **ACTIVIDADES SUPERVISADAS:** Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.

- **ACTIVIDADES AUTÓNOMAS:** Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales/expositivas
- Aprendizaje basado en problemas
- Ejemplificación y estudio de casos

- Prácticas de aula
- Seminarios/debates
- Tutorías programadas
- Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)
- Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)
- Sesiones académicas teóricas virtuales
- Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)
- Tutorías virtuales

5.3 Desarrollo y Justificación:

MODALIDAD PRESENCIAL

- Clases magistrales: exposición, por parte de los profesores, de los contenidos teóricos de cada tema.
- Debates sobre la plasmación práctica de los aspectos teóricos en las distintas formas de discurso oratorio o poético. Los estudiantes podrán solicitar, a petición propia, ensayar breves ejercicios durante las clases ante los profesores y el resto de compañeros para consolidar y hacer más comprensible esta plasmación práctica de la teoría.
- Preparación de trabajo de curso:
 - El estudiante elegirá cualquier tipo de discurso – oratorio o poético – entre todos los estudiados y, apoyándose en el material visto en clase, en la bibliografía ofrecida y en las lecturas obligatorias, elaborará y ensayará un discurso de propia creación y cuya pronunciación durará **entre 10 y 12 minutos**. Para ello contará con más de un mes, al haberse desplazado a enero las sesiones de evaluación (véase “Sistemas de evaluación”).
 - Además, el estudiante realizará una síntesis de sus lecturas obligatorias, que presentará ante los profesores de forma oral o por escrito.
- Tutorías programadas y tutorías virtuales: cada estudiante tendrá una cita inicial con los profesores, en la que expondrá qué discurso ha elegido, qué estructura y organización piensa darle y qué bibliografía va a consultar. **Entre los días 11 y 29 de noviembre de 2024** el estudiante podrá enviar, si así lo desea, a los profesores **un único borrador** de su discurso ya concluido. Los profesores lo corregirán con vistas a su puesta en escena (véase “Sistemas de evaluación”). La **versión definitiva** del discurso, así como los **resúmenes** de las lecturas obligatorias, serán presentados a través de la Plataforma Moodle **antes del día 6 de diciembre de 2024**. Las versiones escritas de los discursos deberán contener, además del texto, **acotaciones** en las que se explicita dónde comienza cada parte del discurso, qué recursos retóricos se están empleando y qué tipo de argumentación es utilizada.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

La metodología será en principio la misma, aunque lógicamente adaptada a la circunstancia de la semipresencialidad. Las 4 primeras sesiones son de asistencia obligatoria, por lo que, en el caso de

imposibilidad material para asistir al aula, y sólo en ese caso, se habilitará el sistema de videoconferencia. Las 8 sesiones siguientes, más centradas en aspectos prácticos, serán seguidas por el estudiante mediante el estudio personal de los materiales que estarán disponibles en Moodle, y a través de las tutorías virtuales permanentes con el profesor encargado de cada sesión. Para la preparación del trabajo de curso se seguirá el mismo procedimiento que con los alumnos de modalidad presencial, aunque la tutoría programada podría hacerse igualmente de forma virtual.

La sesión presencial restante se reservará para la evaluación final del estudiante (véase “Calendario”).

6. Temario Desarrollado

1. Visión general
2. La oratoria: breve recorrido histórico desde Grecia hasta la actualidad
3. El discurso: objetivos
4. El orador: cualidades y conocimientos
5. La audiencia: tipos y situaciones
6. Tipos de discursos
7. Alabanza o vituperio
8. Persuasión o disuasión
9. Acusación o defensa
10. Preparación del discurso: fases
11. Qué decir
12. Cómo organizarlo
13. Cómo decirlo
14. Cómo prepararlo
15. Cómo pronunciarlo
16. Los vicios del discurso
17. El discurso judicial (el abogado)
18. El discurso ante la asamblea (el político)
19. El discurso privado (el elogio de las personas)
20. El estilo
21. Los tres niveles genéricos en la Literatura Clásica:
 - a. Géneros del primer nivel (géneros tradicionales).
 - b. Géneros del segundo nivel (composiciones genéricas).
 - c. Estructuras genéricas del tercer nivel: motivos, tópicos y esquemas retóricos. Elenco de tópicos y esquemas retóricos. Análisis de ejemplos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Aristóteles, *Retórica*. Trad. de Q. Racionero, Madrid: Gredos, 1990.

- G. Ballenato, *Hablar en público. Arte y técnica de la oratoria*, Madrid: Pirámide, 20135.
- M. Blanch-P. Lázaro, *Aula de locución*, Madrid: Cátedra, 2010.
- T. C. Burgess, *Epideictic Literature*, Ann Arbor: Univ. of Michigan, 1984 (= *Studies in Classical Philology* 3, 1902, 89-261).
- F. Cairns, *Generic Composition in Greek and Roman Poetry*, Ann Arbor: Michigan Classical Press, 20072.
- M. T. Cicerón, *Sobre el orador*. Trad. De J. Iso, Madrid: Gredos, 2002.
- , *El orador*, Madrid: CSIC, 1992.
- E. R. Curtius, *Literatura Europea y Edad Media Latina*, trad. de M.F. Alatorre y A. Alatorre, México: FCE, 1955 (= Berna: Francke AG, 1948), I-II.
- W. Dominik-J. Hall, eds., *A Companion to Roman Rhetoric*, Malden-Oxford: Blackwell, 2007.
- E. Gunderson, ed., *The Cambridge Companion to Ancient Rhetoric*, Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- J. A. Hernández-M^a C. García, *El arte de hablar. Manual de Retórica Práctica y de Oratoria Moderna*, Barcelona: Ariel, 2004.
- G. A. Kennedy, *A New History of Classical Rhetoric*, Princeton: Princeton University Press, 1994.
- H. Lausberg, *Manual de retórica literaria*, Madrid: Gredos, 1966-1969, I-III.
- , *Elementos de retórica literaria*, Madrid: Gredos, 1975.
- S. A. López Navia, *El arte de hablar bien y convencer*. Platón, Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, Madrid: Planeta, 2010.
- D. Mankin, ed., *Cicero, De oratore, book III*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- Menandro el Rétor, *Dos tratados de retórica epidíctica*, introducción de Fernando Gascó; traducción y notas de Manuel García García y Joaquín Gutiérrez Calderón, Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos 225), 1996.
- E. Narducci, "Oratoria e retorica", en F. Montanari, ed., *La prosa latina. Forme, autori, problemi*, Roma: La Nuova Italia Scientifica, 1995 (= 1991), 95-143.
- F. Navarro, "La Retórica del discurso: la *cohortatio*. Tradición clásica y pervivencia", *CFCLat* 19, 2000, 79-124.
- D. Pujante, *El hijo de la persuasión. Quintiliano y el estatuto retórico*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1996.
- W. H. Race, *Classical Genres and English Poetry*, London: Croom Helm, 1988.

*Para otras fuentes primarias manejadas en el seminario los profesores aportarán las correspondientes referencias.

7.2 Bibliografía complementaria:

Lecturas obligatorias:

López Navia 2010, 39-45

Menandro el Rétor, *Tratado II*.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.
- Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.
- Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).
- . Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

MODALIDAD PRESENCIAL

- Clases magistrales: exposición, por parte de los profesores, de los contenidos teóricos de cada tema.
- Debates sobre la plasmación práctica de los aspectos teóricos en las distintas formas de discurso oratorio o poético. Los estudiantes podrán solicitar, a petición propia, ensayar breves ejercicios durante las clases ante los profesores y el resto de compañeros para consolidar y hacer más comprensible esta plasmación práctica de la teoría.
- Preparación de trabajo de curso:
 - El estudiante elegirá cualquier tipo de discurso - oratorio o poético - entre todos los estudiados y, apoyándose en el material visto en clase, en la bibliografía ofrecida y en las lecturas obligatorias, elaborará y ensayará un discurso de propia creación y cuya pronunciación durará **entre 10 y 12 minutos**. Para ello contará con más de un mes, al haberse desplazado a enero las sesiones de evaluación (véase "Sistemas de evaluación").
 - Además, el estudiante realizará una síntesis de sus lecturas obligatorias, que presentará ante los profesores de forma oral o por escrito.
- Tutorías programadas y tutorías virtuales: cada estudiante tendrá una cita inicial con los profesores, en la que expondrá qué discurso ha elegido, qué estructura y organización piensa darle y qué bibliografía va a consultar. **Entre los días 11 y 29 de noviembre de 2024** el estudiante podrá enviar, si así lo desea, a los profesores **un únicoborrador** de su discurso ya concluido. Los profesores lo corregirán con vistas a su puesta en escena (véase "Sistemas de evaluación"). La **versión definitiva** del discurso, así como los **resúmenes** de las lecturas obligatorias, serán presentados a través de la Plataforma Moodle **antes del día 6 de diciembre de 2024**. Las versiones escritas de los discursos deberán contener, además del texto, **acotaciones** en las que se explicita dónde comienza cada parte del discurso, qué recursos retóricos se están empleando y qué tipo de argumentación es utilizada.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

La metodología será en principio la misma, aunque lógicamente adaptada a la circunstancia de la

semipresencialidad. Las 4 primeras sesiones son de asistencia obligatoria, por lo que, en el caso de imposibilidad material para asistir al aula, y sólo en ese caso, se habilitará el sistema de videoconferencia. Las 8 sesiones siguientes, más centradas en aspectos prácticos, serán seguidas por el estudiante mediante el estudio personal de los materiales que estarán disponibles en Moodle, y a través de las tutorías virtuales permanentes con el profesor encargado de cada sesión. Para la preparación del trabajo de curso se seguirá el mismo procedimiento que con los alumnos de modalidad presencial, aunque la tutoría programada podría hacerse igualmente de forma virtual.

La sesión presencial restante se reservará para la evaluación final del estudiante (véase “Calendario”).

En las 3 sesiones reservadas en diciembre (véase “Calendario”), los estudiantes, en orden alfabético, pronunciarán el discurso que cada uno ha preparado (en caso de **imposibilidad material** para asistir, los alumnos de modalidad semipresencial podrían hacerlo por videoconferencia, aunque esta eventualidad se reservará para circunstancias extremas). Los discursos, que tendrán **una duración mínima de 10 minutos y máxima de 12**, serán pronunciados ante el resto de participantes, quienes serán invitados por los profesores a valorar públicamente rasgos o detalles de las intervenciones de cada sesión.

Los profesores valorarán el rigor metodológico en la construcción del discurso, la observancia y aprovechamiento de las distintas herramientas oratorias o poéticas y la brillantez y eficacia en su puesta en escena. En definitiva, se analizará y evaluará el nivel alcanzado en cada una de las fases de elaboración del discurso (*inuentio, dispositio, elocutio, memoria, actio*).

La participación activa en las clases (o bien en los canales virtuales, en el caso de los alumnos de modalidad semipresencial) será valorada con un 15% del total de la calificación; otro 15% se reservará para un trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias, de las que el estudiante dará cuenta bien en examen oral durante las tutorías bien mediante un resumen escrito de las mismas; a la elaboración y pronunciación del discurso se reservará un 70% de la calificación, **si bien en el discurso el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 4 sobre 10 para que pueda sumársele el 30% restante.**

En el caso de los estudiantes que se acojan a la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, el total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que también se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso.** Esta modalidad de evaluación será la que se siga para las **Convocatorias de septiembre y diciembre.**

8.2.2 Convocatoria II:

El total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que también se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

8.2.3 Convocatoria III:

El total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que también se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que también se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

En el caso de los estudiantes que se acojan a la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, el total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

8.3.2 Convocatoria II:

En el caso de los estudiantes que se acojan a la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, el total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

8.3.3 Convocatoria III:

En el caso de los estudiantes que se acojan a la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, el total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En el caso de los estudiantes que se acojan a la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, el total de la calificación corresponderá a la suma ponderada del trabajo de síntesis de las lecturas obligatorias (15%) y a la elaboración y pronunciación del discurso (85%), **suma para la que se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en el discurso**

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
03-10-2024	2	0	0	0	0		Aspectos prácticos del seminario. La palabra y sus funciones: ejemplos literarios.
04-10-2024	2	0	0	0	0		Breve historia de la retórica: Grecia. Breve historia de la retórica: Roma. Breve historia de la retórica: del Renacimiento a la actualidad.
09-10-2024	2	0	0	0	0		El orador: formación y cualidades. La audiencia y el contexto oratorio. Genera dicendi Officia oratoris
10-10-2024	2	0	0	0	0		Partes del discurso I: estructura y ejemplos de dispositivo.
16-10-2024	2	0	0	0	0		Partes del discurso II: estructura y ejemplos de elocutio.
17-10-2024	2	0	0	0	0		Los tres niveles genéricos: el genus demonstratiuum y las composiciones genéricas. Tránsito entre oratoria y poesía.
23-10-2024	2	0	0	0	0		La palabra y sus funciones: ejemplos literarios.
24-10-2024	2	0	0	0	0		Genus deliberatiuum: la cohortatio.
30-10-2024	2	0	0	0	0		El debate: Antígona; Diálogo de los Melios.
31-10-2024	2	0	0	0	0		Genus demonstratiuum: el discurso fúnebre.
06-11-2024	2	0	0	0	0		Genus iudiciale: acusación y defensa.
07-12-2024	2	0	0	0	0		Composiciones genéricas: ejemplos literarios.
11-12-2024	2	0	0	0	0		Evaluación de todo.
12-12-2024	2	0	0	0	0		Evaluación de todo.
13-12-2024	2	0	0	0	0		Evaluación de todo.
TOTAL	30	0	0	0	0		